

AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2015

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Comisario puedo manifestar y aseverar lo siguiente:

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados en el Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios y políticas contables, así como normativa legal vigente en materia laboral, tributarias y otras de articulación al giro comercial de la Agencia de Viajes John Carrión Travel Cía. Ltda., cumpliendo con todos los requerimientos establecidos por la dependencia como organismo de Control.

De igual forma se ha observado y aplicado las normas de control interno para el efecto, respetando en control previo, concurrente y posterior.



Dr. Luis Pitisaca C.

COMISARIO

CI. 1103408140